

Escasez de efectivo

Pedro A. Palma

Publicado en el diario "El Nacional" de Caracas. Jueves 13 de agosto de 2015

Ya no son solo los productos de consumo masivo los que escasean en Venezuela. Ahora se ha agregado otro que cada vez es más difícil conseguir en las cantidades requeridas, el efectivo, o más específicamente, los billetes de más alta denominación.

¿A qué se debe este fenómeno y qué consecuencias está generando? La primera razón es la alta y creciente inflación que estamos sufriendo, lo cual hace que la cantidad de dinero que hay que disponer para comprar cualquier cosa, por menuda o simple que ella sea, se incrementa grandemente, haciendo que los retiros de los bancos sean también crecientes. Eso se exagera por el hecho de que la autoridad monetaria, o el gobierno, se niega a emitir billetes de más alta denominación, haciendo que el de mayor valía, el de cien bolívares, equivalga a unos quince centavos de dólar si lo convertimos al tipo de cambio libre, o a solo la mitad de un dólar si utilizamos la tasa de cambio oficial de Simadi. Si las posibilidades de poner en circulación los billetes cada vez más demandados son restringidas, por ejemplo, por escasez de papel moneda o limitaciones en la capacidad de producirlos, ello crea un desabastecimiento creciente de estos instrumentos de pago.

Otra razón que genera la escasez de efectivo es el incontrolado contrabando de extracción generado por los absurdos controles de precios y masivos subsidios existentes en Venezuela. En efecto, al ser los precios de muchos productos de consumo masivo muy inferiores a los existentes en otros países vecinos, resulta un excelente negocio adquirir estos bienes en Venezuela, llevarlos al otro lado de la frontera y venderlos a un precio muy superior. Para ello se necesitan bolívares con qué comprar los productos en territorio nacional, razón por la que las personas dedicadas a este tipo de actividad están ávidos de acceder a billetes venezolanos, particularmente los de más alta denominación, estando dispuestos a pagar una prima para adquirirlos. De hecho, es sabido que en Cúcuta y en otras zonas fronterizas colombianas el precio de un billete de cien bolívares es 120 y hasta 140 bolívares en pesos equivalentes. La razón es muy simple. Quien paga esa cantidad normalmente tiene a su servicio a un grupo de personas dispuestas a pasar la frontera con el fin de comprar productos subsidiados en Venezuela y llevarlos al otro país, donde al venderse a un precio mucho mayor se obtienen pingües ganancias que cubren con creces la prima pagada. Eso explica por qué los retiros bancarios en las zonas fronterizas venezolanas han aumentado notablemente, siendo los billetes de más alta denominación los más demandados y, por lo tanto, los que más escasean. Esto ha llevado a la imposición de límites de retiros bancarios en efectivo, particularmente en las zonas fronterizas, generando desagrado y rechazo entre los depositantes, quienes no aceptan la limitación que se le ha impuesto al acceso de fondos

de sus cuentas bancarias, y quienes en muchos casos se ven imposibilitados de hacer transacciones que nada tienen que ver con el contrabando de extracción ya explicado, viendo afectada su calidad de vida de forma notoria.

¿Qué hacer ante esta situación? Lo primero es permitir la puesta en circulación de billetes de más alta denominación, lo cual facilitaría las transacciones en el ambiente inflacionario que vivimos, pero no solventaría la extracción de papel moneda hacia países vecinos. Este fenómeno sólo se podrá eliminar con el desmantelamiento de los controles y subsidios absurdos que tenemos, y con el incremento efectivo y eficiente de la oferta de bienes y servicios dentro del país. Estos consejos deberían ser escuchados por quienes gobiernan, entre otras razones por que de continuar la situación que vivimos, y que esta se generalice a todo el país, la molestia y frustración que ello genera podría reflejarse en la intención de voto en las próximas elecciones parlamentarias de diciembre, favoreciendo ello a la oposición y no al gobierno.